



Superintendencia de Bancos  
Guatemala, C. A.

## Comunicado de prensa

# ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA MONETARIA POR PARTE DE LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 14 DE ENERO DE 2018 AL 13 DE ENERO DE 2019

**Guatemala, 15 de diciembre de 2017.** La Superintendencia de Bancos informa que, de conformidad con el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo No. 448-2003, emitido por el Presidente de la República en funciones, “REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MONETARIA POR PARTE DEL SECTOR PRIVADO EMPRESARIAL Y BANCARIO”, se convocó a todas las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura, con personalidad jurídica reconocida, para elegir miembros titular y suplente que los representarán en la Junta Monetaria durante el período comprendido del 14 de enero de 2018 al 13 de enero de 2019.

El acto de elección de los miembros de la Junta Monetaria, titular y suplente, por parte de las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura, se llevó a cabo el día de hoy en las instalaciones de la Superintendencia de Bancos y fue presidido por el Superintendente de Bancos, licenciado José Alejandro Arévalo Alburez. La elección se realizó conforme al procedimiento establecido en los artículos 10 y 11 del reglamento antes citado.

Las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura eligieron al licenciado Jorge Eduardo Briz Abularach como miembro titular y al licenciado Mariano Rubén Ventura Zamora como miembro suplente.

El referido acto de elección quedó documentado en acta administrativa, cuya certificación fue elevada a la Junta Monetaria para los efectos establecidos en el artículo 16 del indicado reglamento.

-- ÚLTIMA LÍNEA --

### **Acerca de la Superintendencia de Bancos:**

La Superintendencia de Bancos (SIB) cuya misión es la de “promover la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado”, es un órgano de Banca Central técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

Contacto para medios de comunicación:

Licda. Corina Ardón Aguilar

Coordinadora de Comunicación Institucional

Departamento de Desarrollo Institucional

Teléfono: 2429-5000 ext. 1 + 4350:

comunicacionSIB@sib.gob.gt

Para más información visite: [www.sib.gob.gt](http://www.sib.gob.gt) y síganos en redes sociales:

 SIB Guatemala

 @sib\_guatemala

 SuperBancosGuatemala

 sib\_guatemala

 Superintendencia de Bancos (SIB)